



16.0.1. JMSR/ie
N/R: Movilidad
Universitaria -2016
Cítese esta referencia

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en el artículo 5.1.1. de la **“CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2016 DE BECAS PARA COMPLEMENTAR PROGRAMAS DE MOVILIDAD: ERASMUS + / EIBES Y SICUE, curso académico 2016/2017”**, se procede a la notificación a los solicitantes indicados a continuación (Tabla 1), requiriéndoles a los efectos de que, en un **PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente al de publicación del presente, subsanen la falta o acompañen la documentación indicada en cada caso, la cual podrá presentarse en el Registro General del Cabildo de Gran Canaria sito en la C/ Pérez Galdós (Casa Palacio), o en el resto de lugares habilitados legalmente para ello.

Asimismo se informa a los solicitantes relacionados a continuación que, **TRANSCURRIDO EL PLAZO INDICADO ANTERIORMENTE SIN HABER SUBSANADO SU SOLICITUD, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDOS DE LA MISMA**, previa la resolución correspondiente.

El significado de las claves numéricas de la columna “Subsanación-Documentación a Aportar” se especifica en la Tabla 2 que figura al final del presente documento. Para cualquier duda o consulta, los interesados pueden ponerse en contacto con el Servicio de Educación y Juventud de esta Corporación, cuyas señas aparecen al pie de esta página.

TABLA 1: LISTADO DE SOLICITUDES PARA SU SUBSANACIÓN

INTERESADO	DNI	FALTA DOCUMENTACIÓN
ASCANIO MARTEL, KEVIN JESÚS	54087011G	3.2.5.
ASENSIO GONZÁLEZ, RUBÉN	54123462T	3.2.4.
CABRERA BETANCOR, NIRA	45346544C	3.2.5.
CUYÁS HERNÁNDEZ, MARÍA	44740854N	3.2.5.
FONTANILLO LOPEZ, DIANA ELENA	44748077J	3.2.5. / 3.2.8.
FRANCO VEGA, ALBA	45393542Y	3.2.8. sin firmar
GALVÁN MONTAÑEZ, TOMÁS JESÚS	45374633A	3.2.2. / 3.2.5.
GARCÍA FIGUEROA, ALBA DEL PINO	45364618Q	3.2.5.
GARCIA SECO DE LUCENA, OMAIRA DEL PINO	54124184D	3.2.5.
GUERRA RODRÍGUEZ, CARLOS	44738215H	3.2.3.
HERNÁNDEZ FARÍAS, CYNTHIA MARÍA	44722149Y	3.2.5.
HERRERA ROBLES, ELENA MARÍA	45347334M	3.2.5.
LUNA HERNÁNDEZ, CARMEN	45361635T	3.2.5. / 3.2.5.
MARTÍNEZ RODRIGUEZ, CINTIA	44743963Q	3.2.3. / 3.2.8.
MATEOS CALVO, ANA	45348434R	3.2.5.
MEJÍAS MONTESDEOCA, PATRICIA	45352222V	3.2.5.



PADRÓN HERNÁNDEZ, EDUARDO	54134294E	3.2.5.
PEINADO SANTANA, ALBERTO CARLOS	45334383A	3.2.2. / 3.2.5.
PERALTA SANTANA, ZULEIMA	42228867Q	3.2.5.
PONTE WEIGEL, DANIEL	43296097T	3.2.2. / 3.2.3.
RAMOS PÉREZ, GUILLERMO	45778464T	3.2.5.
RÍOS RODRÍGUEZ, ÁLVARO NICOLÁS	54160191K	3.2.4. / 3.2.5. / 3.2.7.
RODRÍGUEZ HERRERA, MARTA	54094402N	3.2.2./3.2.3./3.2.4./3.2.5./3.2.7.
RODRÍGUEZ SEGURA, JONATHAN	42259081P	3.2.1./3.2.2./3.2.3./3.2.5.
SANTANA LÓPEZ, BORJA NICOLÁS	44748808P	3.2.5.
SANTANA SANCHEZ, ADRIAN DORAMAS	44744169S	3.2.5.
SARIEGO MONTIEL, JOSÉ LUIS	54147134M	3.2.5.
TRAY PÉREZ, PATRICIA	78518014Q	3.2.5.
VALIDO ABDOLA, OVIDIA	44727048Y	3.2.3. / 3.2.4.
VEGA MAYOR, ALEJANDRO	54134079Z	3.2.1./3.2.2./3.2.3./3.2.4./3.2.5./3.2.7./3.2.8.
VEGA MAYOR, CARLOS TOMAS	54134077N	3.2.1./3.2.2./3.2.3./3.2.4./3.2.5./3.2.7./3.2.8.

TABLA 2: SIGNIFICADO CLAVES NUMÉRICAS DE SUBSANACIÓN

CLAVE NÚMÉRICA	SUBSANACIÓN – DOCUMENTACIÓN A APORTAR
3.2.1.	Copia compulsada del D.N.I., o Tarjeta de Residencia acompañando el Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea del solicitante.
3.2.2.	Certificado de residencia en alguno de los municipios de la isla de Gran Canaria en el que conste la antigüedad
3.2.3.	Copia de la Declaración de la Renta correspondiente al ejercicio del año 2014.
3.2.4.	Impreso oficial de alta/modificación a terceros., donde conste el IBAN de la entidad financiera.
3.2.5.	Certificado acreditativo de haber sido seleccionado como alumno/a en el marco del correspondiente Programa de Movilidad, con indicación del periodo de duración de la movilidad (contabilizados en meses) y el lugar.
3.2.6.	Documento acreditativo de no recibir otra ayuda
3.2.7.	ANEXO II. Declaración responsable, otorgado ante funcionario o notario público de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como, en caso de encontrarse obligado, de estar al corriente de pago en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
3.2.8.	ANEXO III. Declaración relativa a las circunstancias y datos económicos de los miembros computables de la familia.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de septiembre de 2016.

LA INSTRUCTORA- JEFA DEL SERVICIO

Juana M^a Sánchez Rodríguez

